



Circular  
N.º orden: Sobre  
vinclados del  
Ejército.

A la N.º orden inserta en el mismo boletín, por la  
cual S. M. se ha dignado mandar se dé toda publi-  
cidad a los cuatro primeros artículos del Reglamento  
que se le servir en el cuartel creado de vinclados en  
la Corte para años de su servicio militar que se  
hubieren vinclado en defensa de la Patria; cuyos  
artículos se insertan a continuación de la N.º orden,  
y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado  
y que se publiquen por medio de bando los  
cuatro primeros artículos de este Regla-  
mento, fijándose en los sitios acostumbrados  
de esta Ciudad.

Boletín n.º 9. Se dio lectura al boletín oficial n.º 9. y el  
Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

N.º orden  
sobre cría de ganado  
& Caballar. A la N.º orden inserta en el mismo boletín  
por la que se encargó se pudiese noticia a las  
crías de ganado Caballar, y que se hiciese  
creta jurisdicción y demás que contiene  
acordó el Ayuntamiento, quedar enterado  
y se dé comisión al Sr. D. Juan Sobregat  
para que reuniendo todos los datos necesarios

Sobre falta del informe y presente un estado  
boletín n.º 5. Por el Sr. de la Corporación se hizo presente

